



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 399

17 de octubre de 2022

Pág. 19

## II. MOCIONES

### MOCIONES EN COMISIÓN

Del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, por la que se muestra la solidaridad con los ciudadanos cubanos, se condena la represión y las detenciones arbitrarias que se están produciendo y se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas al respecto.  
(661/001414)

### ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 11 de octubre de 2022, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión

661/001414

AUTOR: COMISIÓN DE ASUNTOS IBEROAMERICANOS

Comunicación de la aprobación con modificaciones por la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, en su sesión del día 23 de septiembre de 2022, de la moción suscrita por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se muestra la solidaridad con los ciudadanos cubanos, se condena la represión y las detenciones arbitrarias que se están produciendo y se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas al respecto, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

ACUERDO:

Tomar conocimiento, comunicar al Gobierno, de conformidad con el artículo 178.1 del Reglamento del Senado, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 11 de octubre de 2022.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 399

17 de octubre de 2022

Pág. 20

La Comisión de Asuntos Iberoamericanos, en su sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2022, ha aprobado la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (número de expediente 661/001414), con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente texto:

«La Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado muestra su solidaridad con los ciudadanos cubanos que quieren expresar libremente su demanda de derechos y libertades y condena con rotundidad la represión y las detenciones arbitrarias que están produciéndose diariamente en Cuba, y de la misma manera insta al Gobierno a:

1. Hacer un llamamiento a las autoridades cubanas para que liberen a todos los presos políticos.
2. Exigir al Gobierno cubano que permita las protestas y escuche las demandas de los ciudadanos.
3. Continuar promoviendo, desde la posición privilegiada que España ostenta en las relaciones con los países Iberoamericanos, la institución de la democracia, el estado de derecho y de los derechos humanos en Cuba.»

cve: BOCG\_D\_14\_399\_3480